

Algunas percepciones de los jóvenes cubanos acerca del medio ambiente y el desarrollo sostenible

Some perceptions of young Cubans about the environment and sustainable development

Inés María Pérez Benítez^{1*}

¹Universidad de Matanzas, Cuba.

*Autor para la correspondencia. inesmaria.perez@umcc.cu

RESUMEN

El artículo presenta un estudio de las percepciones ambientales que tienen estudiantes de carreras pedagógicas en la Universidad de Matanzas, acerca del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Los fundamentos teóricos asumidos toman en cuenta las relaciones del hombre en su medio ambiente; particularizan en la etapa juvenil y la conformación de una concepción científica del mundo, así como en la necesidad de la formación ambiental de los profesionales universitarios cubanos, comprometidos con las transformaciones hacia una sociedad próspera y sostenible. Los resultados obtenidos han permitido establecer nuevas miradas hacia la formación ambiental como proceso y resultado en la Universidad.

Palabras clave: formación ambiental, dimensión ambiental, percepciones ambientales, desarrollo sostenible, cultura ambiental.

ABSTRACT

The article presents a study of environmental perceptions of students of pedagogical careers at the University of Matanzas, about the environment and sustainable development. The assumed theoretical foundations take into account the relationships of man in his environment; they particularize in the youth stage and the conformation of a scientific conception of the world, as well as in the necessity of the environmental formation of the Cuban university professionals, committed with the transformations towards a prosperous and sustainable society. The results obtained have allowed establishing new views towards environmental training as a process and result in the University

Keywords: *environmental training, environmental dimension, environmental perceptions, sustainable development, environmental culture.*

Recibido: 13/5/2019

Aceptado: 7/6/2019

INTRODUCCIÓN

Hablar de cómo las personas se representan las problemáticas ambientales obliga a considerar los programas y proyectos que se desarrollen, encaminados a afrontar las problemáticas socio ambientales. Ocurre con frecuencia que estas estrategias no siempre tienen en cuenta cómo los sujetos perciben el medio ambiente, qué opiniones tienen acerca de la realidad de sus contextos, cómo sienten esa realidad y cuál es el compromiso que tienen para transformarla.

La percepción constituye uno de los procesos psíquicos más estudiados en la Psicología. Consiste en “el reflejo en la conciencia del hombre de los objetos o fenómenos, al actuar directamente sobre los sentidos, durante cuyo proceso ocurren la regulación (ordenamiento) y la unificación de las sensaciones aisladas en reflejos integrales de cosas y acontecimientos” (Petrovski, 1970, p. 15).

A través de las percepciones los sujetos conocen y se representan el mundo y actúan en consecuencia. Investigaciones científicas de las últimas décadas, distinguen el papel de las percepciones en el comportamiento de los individuos, lo que resalta su valor ante la asunción de actitudes hacia los problemas que hoy la humanidad tiene el gran reto de hacerles frente.

En los últimos años, el creciente deterioro de las condiciones ambientales a nivel global ha generado la búsqueda de mecanismos de información sobre el comportamiento de los individuos hacia y en el medio ambiente. La Psicología Ambiental se establece como un campo de saberes orientada hacia aspectos que tienen que ver con las relaciones entre el hombre y su medio ambiente. El interés de estos estudios ha versado fundamentalmente, hacia la influencia del medio ambiente sobre las personas, las conductas y actitudes; la influencia de estas sobre el medio ambiente, los impactos y efectos de los seres humanos, así como los estilos y modos de vida. Este nuevo enfoque investigativo tiene como centro de atención la relación ser humano y la sociedad con el medio ambiente.

El estudio de cómo perciben el medio ambiente los jóvenes educadores resulta esencial en el proyecto educativo que se diseñe desde los colectivos pedagógicos universitarios.

Las percepciones ambientales que estos tienen condicionan los conocimientos, sentimientos y las actitudes e influyen considerablemente en la orientación y regulación de su accionar hacia medio ambiente; resulta importante el estudio de este proceso y la influencia a ejercer para que puedan contribuir a una cultura ambiental con enfoque sostenible en su contexto de actuación.

Transformar las percepciones que tienen los jóvenes sobre el medio ambiente y lograr el compromiso con el desarrollo sostenible de la sociedad cubana, requiere ser examinada. Con tales propósitos se desarrolló este estudio de percepciones medio ambientales en 40 jóvenes profesores que desarrollarán su actividad profesional en instituciones educativas de la provincia de Matanzas. Sobre la base de sus resultados, se acometieron acciones de influencia en los colectivos pedagógicos como contribución al modelo de formación y las aspiraciones de nuestro país de lograr la formación de una juventud comprometida con el modelo de sociedad cubana.

1. LA FORMACIÓN AMBIENTAL DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Actualmente el Ministerio de Educación Superior en Cuba refuerza la capacidad de las instituciones para garantizar la responsabilidad social de las universidades. La formación ambiental de los profesionales que atenderán la educación de las jóvenes generaciones de cubanos, resulta esencial en la consolidación del proyecto social que se construye. Sus fundamentos se sustentan en el enfoque marxista-leninista junto al rico legado educativo cubano.

El reconocimiento de la educación y su carácter transformador, constituye una de las esencias del proceso de formación ambiental en carreras pedagógicas. De ahí, que durante el tránsito de los estudiantes por las universidades, resulta perentoria la proyección del sistema de influencias educativas desde los colectivos pedagógicos, pues señalan las transformaciones deseadas en los modos de actuación del profesional; condiciones básicas para la contribución posterior a la educación de sus estudiantes.

Un análisis de cómo está concebido el proceso de formación ambiental del profesional de la educación durante la formación de pre-grado, conduce a una nueva mirada desde los presupuestos del Enfoque Histórico-Cultural de orientación dialéctico-materialista. Como señala Bernaza (2013):

Vigotski si bien no formula una teoría de la enseñanza, sienta las bases teórico-metodológicas que permiten su posterior elaboración y enfatiza que para: la enseñanza y la educación constituyen formas universales y necesarias del proceso de desarrollo psíquico humano, y es fundamental a través de ellas que el hombre se apropia de la cultura, de la experiencia histórico-social de la humanidad. (p. 17)

Desde sus posicionamientos dicho enfoque, ofrece puntos de vista de interés metodológico hacia la renovación y actualización de los currículos según las realidades de cada lugar y constituyen fundamentos de importancia en este estudio. Apunta Leontiev (1979), "... en cualquiera de las condiciones y formas en que transcurra la actividad del hombre, cualquier estructura que adopte, no se le debiera considerar abstraída de las relaciones sociales, de la vida de la sociedad con todas sus peculiaridades" (p. 11).

Al respecto Leontiev (1979), enfatiza: "en este análisis la actividad no se limita a la psicología, se extiende también a la actividad práctica desde donde el sujeto transforma la realidad" (p. 23). Los fundamentos expresados son consecuentes con la necesidad de la integración de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los profesionales de la educación, como contribución al fomento de la cultura ambiental y vía para transformarse e influir en los cambios que la escuela y la sociedad cubana necesita.

El término cultura ambiental es ampliamente utilizado en la comunidad científica y por toda la sociedad, aunque se aprecian variadas acepciones de su contenido. En su sentido social más amplio y subordinada al concepto de cultura general e integral. Es entendida por la autora como:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales, afectivos y volitivos que caracterizan los modos de interacción hombre-sociedad-naturaleza en una sociedad, un grupo social específico o en una persona y que son determinantes en la magnitud y el signo de su impacto sobre el medio ambiente donde se desarrolla. (Pérez, Mesa & Fajardo., 2016, p. 3)

Roque, al hablar de cultura ambiental, precisa las relaciones que se derivan de la asunción de los actuales enfoques de desarrollo y defiende la necesidad de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible, definiéndola como:

El conjunto de valores materiales y espirituales creados y que se crean por la humanidad en el proceso de la práctica sociohistórica, para satisfacer las necesidades racionales de la sociedad, a través de un proceso sostenible de transformación de la naturaleza, que caracteriza la etapa históricamente alcanzada en el desarrollo de la sociedad. (2003, p. 29)

Las definiciones anteriores son consecuentes con la necesidad del enriquecimiento cultural de la sociedad. En la apropiación de dicha cultura ambiental el individuo, hereda el legado del contexto sociocultural que habita y se prepara para transformarlo a la vez que perpetuarlo. Estas relaciones matizan la orientación de la cultura ambiental en los procesos de formación de los profesionales de la educación.

Las posiciones sociológicas asumidas en el estudio reconocen la aceptación que la personalidad del individuo es modelada por la educación, por lo cual el fomento de una sólida formación cultural puede influir en las normas de comportamiento, actitudes y valores en la sociedad. Sin embargo, afirmaba Lenin (1964), “Lo que hace falta es la unión del conocimiento y la práctica” (p.38). Por la importancia concedida a estos saberes en el proceso de formación de los educadores cubanos se requiere de su contextualización en los planes de estudio así como formar parte del sistema de conocimientos previstos en programas de disciplinas y asignaturas curriculares.

Como se ha planteado anteriormente, la comprensión de la importancia del profesor como promotor de la cultura hacia la sostenibilidad, ha implicado el establecimiento de diferentes estrategias en el proceso pedagógico. La consideración de la dimensión ambiental en el contexto universitario, registra importantes experiencias en relación con su contribución a la formación integral de los profesionales de la educación.

Al abordar la dirección del proceso de formación ambiental de los profesionales de la educación en la universidad, es necesario considerar las condiciones psicológicas dadas, que permitan profundizar en las relaciones que se establecen entre los sujetos implicados. Como señaló Petrovski (1979) “la formación de la personalidad del joven que va asimilando la experiencia social no transcurre en forma automática, sino a través de la modificación de su mundo interior, que mediatiza todas las influencias educativas” (p.16). En ello radica la importancia concedida a la concepción de la formación ambiental durante este período en el que se consolidan distintas funciones psicológicas.

En Cuba se han realizado importantes estudios sobre percepciones, actitudes, conciencia ambiental entre otros aspectos; principalmente en poblaciones escolares de niños y adolescentes. Relacionados con la etapa juvenil, Pérez, Bermúdez, Acosta y Barrera (2004) destacan que en este período se estabilizan y

perfeccionan aspectos fundamentales en la estructura de la personalidad. Para Petrovski (1979) es la etapa en que culmina la maduración y formación de la personalidad. Como resultado del desarrollo en la edad juvenil se producen profundas transformaciones motivadas entre otras causas por la nueva posición social del joven.

Todo ello refuerza la consideración que, al abordar la dirección del proceso de formación ambiental en la universidad, es necesario considerar las condiciones psicológicas en que transcurre, de manera que se profundice en las relaciones que se establecen entre los sujetos implicados.

Un problema polifacético contemporáneo al que la educación superior cubana presta atención, es la formación ambiental de los profesionales, contemplado en el artículo 50 de la Ley del Medio Ambiente, el cual indica:

El Ministerio de Educación Superior garantizará la introducción de la dimensión ambiental, a partir de los modelos del profesional y de los planes de estudios de pre y postgrado y de extensión y actividades docentes y extradocentes, dirigidas a la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de todas las ramas.
(Cuba, 1997, p. 17)

Cuba, receptiva de los pronunciamientos internacionales sobre la incorporación de la educación ambiental en los procesos educativos, asume la integración de la dimensión ambiental como un enfoque de los procesos de formación. Desde esta designación se emiten diferentes criterios que definen a la dimensión ambiental.

Según Rosales (citado por Mc Pherson, 2004a), la dimensión ambiental es una perspectiva del proceso formativo en general, con un origen de carácter socio-cultural, que la proyecta intensamente en el ámbito de la educación. La misma autora la declara como “una orientación determinada en el currículo que integra todo un sistema de elementos relacionados con el medio ambiente” (p. 42). Aunque desde diferentes perspectivas espaciales, el análisis de las definiciones anteriores revela la significación de la incorporación de la dimensión ambiental en la formación integral del profesional de la educación, con el objetivo de sentar bases sólidas para que participe conscientemente en la transformación de la cultura de la sociedad.

En la práctica pedagógica, la dimensión ambiental se establece como condición esencial de la educación y del desarrollo de la personalidad de quienes se educan. Esta designación constituye un paso cualitativamente superior en el diseño de los modelos del profesional cubano; ya no como un “contenido

esencial”, sino como una orientación del proceso pedagógico general, lo cual resalta su carácter legal. Uno de los retos más significativos resulta contextualizar la problemática ambiental desde la integración de esta dimensión en el currículo base, el currículo propio y optativo/electivo para dar respuestas a necesidades territoriales y personales.

La incorporación de la dimensión ambiental en la formación de los profesionales de la educación adquiere particularidades especiales. Se trata de contribuir a la educación ambiental de los futuros profesores, pero a la vez, ofrecer las herramientas suficientes para el cumplimiento del encargo social asignado como educadores y contribuir con la formación integral de las nuevas generaciones e influir sobre las familias, las comunidades y la sociedad en general. En tal sentido, es necesario caracterizar el enfoque de desarrollo sostenible como modelo en la formación ambiental del profesional de la educación.

Amplia y diversa es la literatura sobre el tema; controvertido y polémico su empleo. A nivel internacional es un concepto que ha evolucionado en el tiempo y en los diferentes contextos socio-culturales. En la actualidad se considera el desarrollo sostenible como un catalizador del cambio social, convirtiéndose en paradigma predominante de los procesos económicos y socio-culturales.

En la política ambiental cubana, se reconoce el derecho de la sociedad y los cubanos a un medio ambiente sano, disfrutar de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza; los seres humanos constituyen el objetivo esencial del desarrollo sostenible. Este paradigma de desarrollo es asumido por Cuba como parte los programas económicos, sociales y educativos del país. Una aspiración que deberá enfrentar la educación y concretamente en las carreras pedagógicas resulta la incorporación de las dimensiones medio ambientales, económicas, sociales y culturales del desarrollo sostenible en todas las áreas de aprendizaje, para propiciar los cambios sociales.

En las carreras pedagógicas, la formación ambiental ha estado favorecida por las características de los modelos del profesional, los planes de estudio, los diseños curriculares, así como la proyección educativa. La consulta bibliográfica realizada por la autora, permite considerar la amplitud de experiencias que se sistematizan en la búsqueda de vías más efectivas para garantizar la formación ambiental en carreras pedagógicas y su orientación hacia el desarrollo sostenible. Como resultado se promovió la orientación de los objetivos generales en los modelos del profesional, la incorporación de conocimientos básicos de educación ambiental en las asignaturas existentes, nuevos programas, cursos y seminarios especializados.

La formación ambiental ha sido concebida en diversidad de contextos y definida por diferentes autores. La Unesco (1975) la proclama como el proceso de construcción de un saber interdisciplinario y de nuevos métodos holísticos para analizar los complejos procesos socio-ambientales que emergen del cambio global.

Roque (2003), haciendo consideraciones de su generalización en Latinoamérica, destaca que, en el contexto pedagógico profesional, se ha acuñado el término formación ambiental para referirse a: “La dimensión ambiental del proceso de formación de profesionales (...), constituye la vía para la formación y desarrollo de la cultura ambiental para el desarrollo sostenible de los futuros profesionales” (p. 39).

En el proceso de formación del joven se ponen de manifiesto diferentes relaciones como parte de la dinámica de los componentes personalizados del proceso pedagógico, pero además está influenciado por los medios tecnológicos, de comunicación, influencias externas que van condicionando las funciones psíquicas de la personalidad y que se manifiestan en el carácter, los intereses profesionales y particularmente en la concepción científica del mundo como formaciones psicológicas más importantes de esta etapa (Petrovski, 1979; Pérez, Bermúdez, Acosta y Barrera, 2004).

Los autores puntualizan que se manifiesta como un sistema de conocimientos, convicciones, puntos de vistas e ideas acerca del mundo y de sí mismo que regula activamente el comportamiento del sujeto (Pérez, Bermúdez, Acosta y Barrera, 2004). De ahí la importancia que se concede a la adecuada incorporación de los temas ambientales como parte de la formación de los futuros profesionales. Sin embargo; se coincide con Arrién (1996) cuando plantea:

No basta con el desarrollo de la personalidad del sujeto educativo, es necesario que éste responda a referencias dinámicas en valores y conocimientos necesarios y útiles para la convivencia social y que los aprendizajes construidos que conforman el desarrollo de esa personalidad sean útiles, provechosos, significativos y activos para su vida ciudadana y productiva y para el desarrollo de la sociedad en la dinámica de una interacción constante con el mundo y la humanidad. (p. 4)

Estos aprendizajes no se limitan a la actividad cognoscitiva, sino que conforman sus valores, principios y la responsabilidad que asumen como profesionales. Cuba comparte las ideas del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible en relación con:

- Promover la educación como base para transitar hacia una sociedad humana sostenible.
- Reorientación de los actuales programas educativos, desde preescolar hasta la educación superior, a fin de impulsar los principios, conocimientos, habilidades, perspectivas y valores relacionados con la sostenibilidad.

- El desarrollo de la comprensión y la conciencia pública sobre la importancia de la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- La puesta en marcha de programas de capacitación, para asegurar que el personal de todos los sectores del país, posean el conocimiento y las habilidades para desempeñar su trabajo de una manera sostenible.

Estas consideraciones han determinado la reestructuración y condicionamiento de los planes de estudio y programas, así como la adecuación de los objetivos generales de cada carrera según el perfil profesional. Atendiendo a las particularidades de cada especialidad, se enfatiza en la formación de nuevos saberes ambientales orientados a la sostenibilidad y se precisa su abordaje en el currículo universitario desde la determinación de líneas directrices de desarrollo.

En el caso de las instituciones de educación superior pedagógica se precisa como aspiración, lograr a través del proceso de formación ambiental que transcurre durante el pre-grado, que sus egresados puedan dirigir con enfoque sistémico, interdisciplinario y desarrollador el proceso educativo desde la perspectiva de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, promoviendo en los educandos, la familia y la comunidad la cultura ambiental.

En este perfeccionamiento se concretan dos ideas básicas que se relacionan, en primer lugar, con la formación de un profesional con una amplia cultura ambiental y, en segundo lugar, con el desarrollo de los saberes de un educador para dirigir la educación ambiental para el desarrollo sostenible. Estas razones justifican que los docentes formadores adopten nuevos enfoques pedagógicos, superando las tendencias tradicionalistas de concebir la formación ambiental, hacia los paradigmas de sustentabilidad. La organización de estos procesos debe conducir al desarrollo de un alto sentido de la responsabilidad social del profesor.

La importancia conferida a esta dimensión de la formación del profesional de la educación se manifiesta en la vigencia de la Estrategia Curricular de Educación Ambiental. Como parte de su responsabilidad social, los educadores que se gradúen de estas especialidades deberán ser eficientes mediadores entre los estudiantes de los diferentes niveles educacionales y la cultura ambiental a desarrollar, de modo que se configuren en ellos saberes, afectos, comportamientos y estilos de vida sostenibles.

La formación ambiental y su enfoque hacia el desarrollo sostenible de los profesionales de la educación demanda, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico, interiorizar las particularidades del modo de actuación y externalizar los conocimientos, valores y actitudes para educar a

otros en la cultura de la sostenibilidad. Los futuros profesionales requieren apropiarse de modos de actuación que den respuestas a los problemas pedagógicos de sus esferas de actuación. En esta relación se revelan los fundamentos de la teoría de la actividad y la comunicación materializados en el cumplimiento de su encargo social.

El carácter axiológico de la formación ambiental implica el reconocimiento de las esferas cognitiva, afectiva y conductual de la personalidad como esenciales en este proceso. La apropiación de conocimientos relacionados con el medio ambiente, resultan de gran importancia en el fomento de la cultura ambiental y su influencia en otras esferas del proceso formativo. Se consideró además la esfera afectiva por la importancia que representan las manifestaciones de respeto hacia el medio ambiente y la posibilidad de poder contribuir al desarrollo de sentimientos, actitudes y valores en sus estudiantes. Se determinó además la esfera conductual por las relaciones que guarda con lo cognitivo y lo afectivo. En la medida que se formen sólidos conocimientos, los estudiantes estarán en mayores posibilidades de asumir conductas consecuentes con el medio ambiente y contribuir a la formación de conductas responsables en sus estudiantes.

2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE PERCEPCIONES AMBIENTALES EN JÓVENES UNIVERSITARIOS

En el estudio de percepciones se aplicó como instrumento una encuesta valorativa a 40 estudiantes de diferentes carreras pedagógicas que se estudian en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas durante el curso escolar 2016/2017 (Pérez, 2016). Se consideraron a través de preguntas cerradas y abiertas las percepciones que expresan los jóvenes sobre el medio ambiente, los problemas ambientales, así como ven el presente y el futuro. Las situaciones diseñadas ofrecieron información desde diferentes perspectivas desde planteamientos a escala global, hasta cuestionamientos del ámbito local, incluyendo además el contexto universitario. Para su análisis se utilizó la escala de Likert, que permitió medir actitudes de los jóvenes hacia el medio ambiente, a través de la selección de planteamientos o enunciaciones sobre este objeto de valoración. Se emplearon valores numéricos de estimación de los ítems considerados. Las preguntas cerradas se relacionan con las percepciones que tienen los jóvenes sobre temas de interés en la economía y sociedad cubana, relación hombre-medio ambiente-desarrollo, temas y problemas ambientales, conocimientos, actitudes, participación individual y colectiva. Entre los resultados se destacan (Figuras 1 y 2):

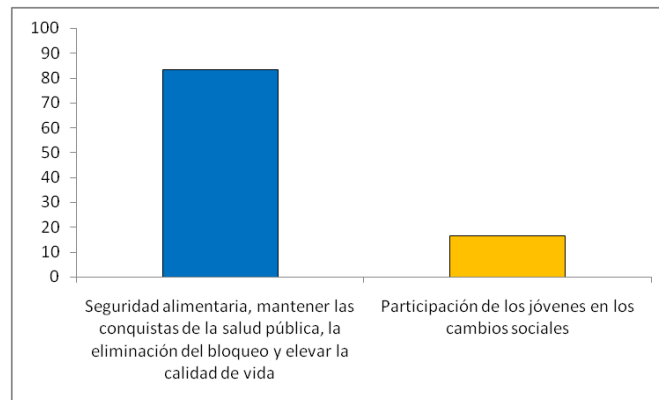


Figura 1. Importancia que le conceden a los temas económicos y sociales más relevantes del país.

En relación con el grado de importancia de los temas económicos y sociales más relevantes del país, el 83.3 % consideran como más significativos: la seguridad alimentaria, mantener las conquistas en la salud pública, la eliminación del bloqueo y elevar la calidad de vida. La opinión que menor porcentaje presentó fue participación de los jóvenes en los cambios sociales con un 16.6%.

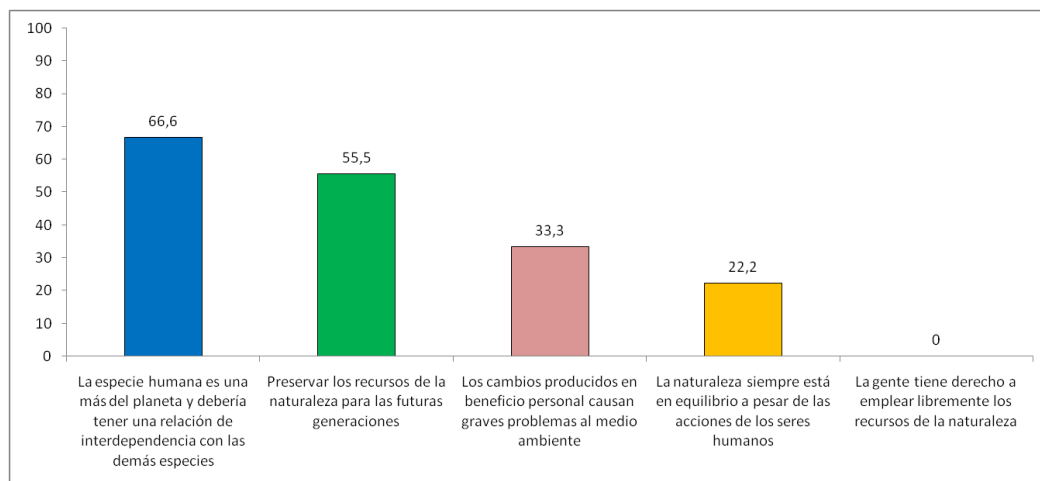


Figura 2. Relaciones hombre-medio ambiente-desarrollo.

Al opinar sobre las relaciones hombre-medio ambiente-desarrollo, llama la atención que el 55.5% entiende que “preservar los recursos del medio ambiente para futuras generaciones representa una restricción para las generaciones presentes”.

Los temas ambientales más conocidos son: el cambio climático, uso de los recursos hídricos y consumo y uso de la diversidad biológica. Los temas menos conocidos son: equidad social con estilos de vida y salud sanos, manejo seguro de los productos químicos y peligro, vulnerabilidad y riesgo.

Reconocen como problemas ambientales cubanos más graves: pérdida de la diversidad biológica, impactos del cambio climático y la calidad del agua.

El 100% está esperanzado con que los avances científicos y tecnológicos solucionarán los problemas ambientales dentro de 10/15 años. Coincide un 77%, en que “la participación de los ciudadanos será necesaria para solucionar los problemas ambientales”, aunque el 22%, solo en parte está de acuerdo con que “las personas deben cambiar sus hábitos de consumo”.

Muestran haber abordado desde las clases y en la universidad, principalmente temas de conservación de la naturaleza el 33% y conservación del patrimonio cultural e histórico un 27.7%. Los temas menos tratados son manejo costero identificado por un 22.2%, peligro, vulnerabilidad y riesgo así como, derecho y participación ciudadana en un 1.1%.

En la Figura 3 se muestran los resultados correspondientes a los temas relacionados con el medio ambiente en la universidad.

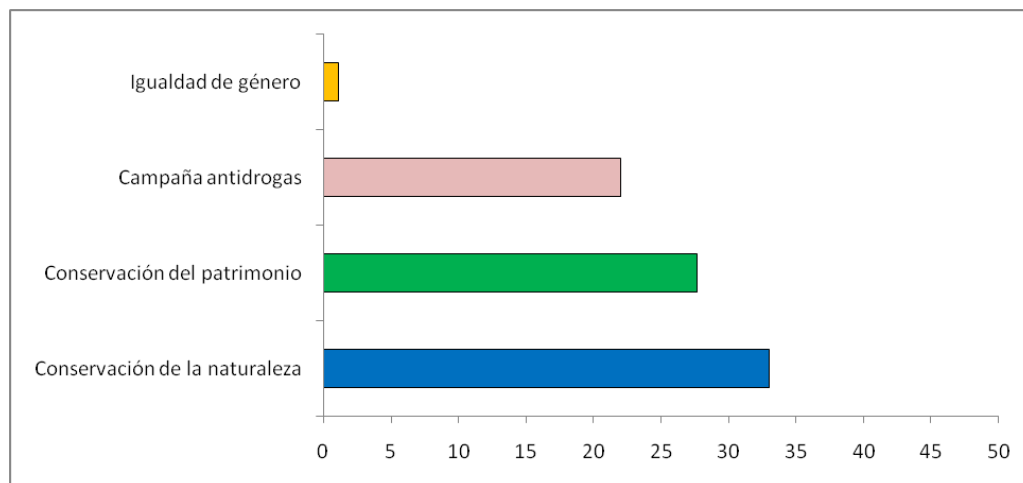


Figura 3. Temas relacionados con el medio ambiente en la universidad.

Las preguntas abiertas se relacionan con las percepciones de los jóvenes acerca del concepto medio ambiente y los problemas ambientales que les causan preocupación, así como sus proyecciones respecto al futuro del planeta. Los criterios expresados se pueden agrupar en (Figura 4):

Percepciones sobre el medio ambiente:

- El hombre en el centro del medio ambiente, emplean términos como “el medio que rodea al hombre” o “todo lo que nos rodea”, en un 78%.
- Conjunto de componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos que se relacionan, en un 45%.
- La cultura, los valores naturales que garantizan nuestra existencia, en un 15%.

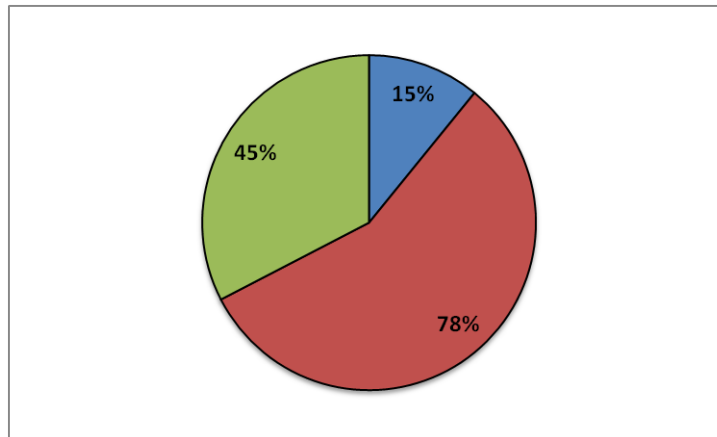


Figura 4. Percepciones de los jóvenes sobre el medio ambiente.

Percepciones sobre los problemas ambientales: Los problemas ambientales que más le preocupan son: El cambio climático y la contaminación en un 83%.

Percepciones sobre el presente y futuro:

Al referirse a la percepción sobre del presente y futuro, describen como agradable el lugar donde viven, expresan sentirse bien, solo a cuatro estudiantes les preocupa el ruido. Los problemas que más les preocupan son el cambio climático y las guerras. Un aspecto que llama sumamente la atención es su posición hacia el futuro, donde el 100% de los encuestados, manifiesta representaciones posiciones catastrofistas, expresadas en sus dibujos o textos escritos.

CONCLUSIONES

El análisis de los resultados del estudio de percepciones resalta la significación que para los jóvenes educadores tiene el medio ambiente y sus problemáticas. Sin embargo se requiere revisar desde la Estrategia Curricular de Educación Ambiental en los colectivos pedagógicos aspectos vinculados a las percepciones que estos poseen y que son vitales en el interés de que, al egresar de nuestra institución e incorporarse a las instituciones educativas puedan desde el encargo social asignado, contribuir a la educación ambiental de sus educandos e influir positivamente en la cultura ambiental de la familia y los miembros de la comunidad. Algunas de las percepciones que requieren de análisis profundo se relacionan con:

- La interiorización del medio ambiente como un sistema de relaciones.
- El análisis crítico de la necesidad de un desarrollo orientado hacia la sostenibilidad.
- El compromiso y participación de los jóvenes cubanos con el modelo de sociedad que construimos.

Corresponde a los profesores universitarios perfeccionar los mecanismos que hagan de nuestros jóvenes fieles veladores del futuro, comprometidos con lograr un socialismo próspero y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrién, J. (1996). Calidad y Acreditación. Exigencias a la Universidad. En Unesco, *Conferencia Regional sobre Política y Estrategia para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (pág. 176). La Habana: Unesco.
- Bernaza, J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. Sinaloa: Editorial MES.
- CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. La Habana: Editorial CITMA/CIGEA.
- Lenin, V. (1964). *Cuadernos filosóficos. Obras Completas T 38*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1979). *La actividad en la Psicología*. Ciudad de la Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Pérez, I. M. (2016). *Evaluación de la formación ambiental en la Licenciatura en Educación Biología-Geografía*. Tesis de Doctorado. Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.

- Pérez, I. M., Mesa, W., & Fajardo, R. M. (2016). Estrategia Pedagógica General para la formación ambiental de pre grado de los estudiantes en carreras pedagógicas. *Revista IPLAC* (3).
- Pérez, L., Bermúdez, R., Acosta, R. M., & Barrera, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. (1979). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.
- Roque Molina, M. (2003). *Estrategia educativa para la formación de la conciencia ambiental de los profesionales cubanos de nivel medio superior, orientada al desarrollo sostenible*. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Unesco. (1975). *I Seminario Internacional de Educación Ambiental*. Belgrado. Recuperado de <http://www.unesco.org/education/>